



Resolución de Decanato 268 / 2025 - TAR -UNSa
AUTORIZA EL LLAMDO A CONTRATACION DIRECTA 33/25 PARA LA
COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES - EXPTE 333/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
10/09/2025

VISTO:

La nota de fecha 01 de setiembre de 2.025, presentada por el TUP Adrián Benjamín Ortega, Secretario Académico de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de equipamiento audiovisual con destino a la Sala del Consejo Directivo de la Facultad.

Que, por el monto previsto, corresponde el llamado a Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido, para la compra del mencionado equipamiento.

Que, el Decano de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a fs. 8, autoriza la compra de lo solicitado.

Que la contratación insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Once millones doscientos mil (\$ 11.200.000,00).

Que la Dirección General de Administración informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa-Trámite por Monto Reducido, en el marco de los Artículo 14°,15° y 27° del Decreto 1.030/16.

Que a fs. 32, 33 y 34, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 33/2025, Trámite por Monto Reducido, en el marco de los Artículo 14°,15° y 27° del Decreto 1.030/16, para la compra de equipamiento audiovisual con destino a la Sala del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 32, 33 y 34 del presente Expediente.

ARTICULO 3°.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Miércoles 24 de setiembre de 2.025 a horas 17:00 en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la U.N.Sa.



Resolución de Decanato **268 / 2025 - TAR -UNSa**
AUTORIZA EL LLAMDO A CONTRATACION DIRECTA 33/25 PARA LA
COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES - EXPTE 333/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
10/09/2025

ARTICULO 4º.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.